



## RESOLUCIÓN N° 22/2019

Los Conquistadores (Entre Ríos), 23 de Abril de 2019

### VISTO:

El informe presentado por el Área de Desarrollo Social de la Municipalidad de Los Conquistadores en la cual solicita una ayuda económica y/o subsidio para CABRERA, María Elcira D.N.I. N°5.402.670, para solventar gastos de estudios de alta complejidad; y

### CONSIDERANDO:

Que CABRERA, María Elcira D.N.I. N°5.402.670, debe realizarse estudios de complejidad.-

Que la misma no cuenta con los recursos económicos necesarios para solventar los gastos de estudios.

Que existen fondos en la partida presupuestaria correspondiente.

Por ello, el Presidente Municipal de Los Conquistadores, en uso de sus atribuciones:

### RESUELVE

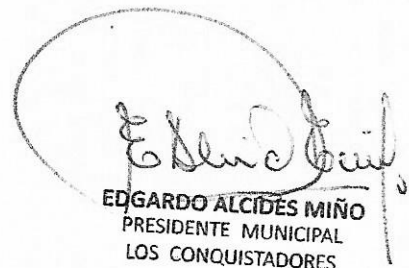
ARTÍCULO 1º) Otorgar un subsidio no reintegrable de Pesos **Un Mil Seiscientos (\$ 1.600,00)** a la Sra.: CABRERA, María Elcira D.N.I. N°5.402.670, para solventar gastos de estudios de alta complejidad y no cuenta con los recursos económicos necesarios para solventarlos por sí misma.

ARTÍCULO 2º) Pase copia a Tesorería y Contaduría a sus efectos.

ARTÍCULO 3º) Regístrese, comuníquese, archívese.

  
**HECTOR OMAR DIAZ**  
SECRETARIO GENERAL  
MUNICIPALIDAD LOS CONQUISTADORES



  
**EDGARDO ALCIDES MIÑO**  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
LOS CONQUISTADORES